



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones

*Leif...
8/10/2014*

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE LE SOLICITA AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) Y AL DIRECTOR DE LA AUTORIDAD METROPOLITANA DE TRANSPORTE (AMET), ESTABLECER LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA LA ROMANA-CRUCÉ DE PAVÓN. PROPONENTE AMARILIS SANTANA CEDANO.

(Expediente No.01945-2014-PLO-SE)

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 08 de julio de 2014; tomada en consideración el 09 de julio del mismo año y enviada a Comisión el 10 de julio de 2014.

Con esta resolución se solicita al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Director de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), el establecimiento de los servicios de seguridad vial en la carretera La Romana-Cruce de Pavón, debido a que en dicho tramo carretero, se han producido varios accidentes de tránsito, causados en su mayoría por motociclistas desaprensivos, quienes realizan competencias motorizadas clandestinas a altas velocidades por lo que se hace necesaria la intervención de las autoridades pertinentes a los fines de que no mueran más personas. Además, el Ministerio de Obras Públicas y la Autoridad Metropolitana del Transporte están prestando servicios de seguridad vial en varias carreteras del país, por lo que se hace necesario que se tome en cuenta este tramo carretero.

*Esta Comisión, luego de revisar de manera minuciosa esta resolución, tomando en cuenta la técnica legislativa, **HA RESUELTO: rendir informe favorable a la misma**, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.*

Por la Comisión:


Euclides Sánchez
Presidente



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones

Félix Bautista Rosario
Vicepresidente

Amílcar Romero Portuondo
Miembro

Prim Pujals Nolasco
Miembro

José Rafael Vargas
Miembro

Juan Olando Mercedes Sena
Secretario

Charles Noel Mariotti
Miembro

José María Sosa Vásquez
Miembro

Manuel de Jesús Güichardo
Miembro

01 de octubre de 2014.
/cv.